



FORMACIÓN BÁSICA EN PROTECCIÓN MARÍTIMA

FORMACIÓN BÁSICA EN PROTECCIÓN MARÍTIMA

Duración: 12 horas

Precio: consultar euros.

Modalidad: Presencial

Titulación:

CURSO PRESENCIAL. TULO OFICIAL DE MARINA MERCANTE. MINISTERIO DE FOMENTO

Metodología:

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licenciados/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadores/as sociales etc...

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

- Por el aula virtual, si su curso es on line
- Por e-mail
- Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

OBJETIVO

Formar en seguridad para contribuir colectivamente al incremento de la protección marítima.

¿A quién va dirigido?

Dirigido a personal portuario y tripulantes de buques a los que se le aplica el Código PBIP (ISPS).

El programa se ajusta a la Resolución Oficial de 18 de Junio de 2013 (Enmiendas de Manila 2010), de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que actualizan y modifican los cursos de formación y sus programas, recogidos en la Orden FOM/2296/2002 de 4 de septiembre, en cumplimiento con el Convenio STCW 78/95.

Módulo de cómo incrementar la protección marítima mediante toma de conciencia y mantenimiento de las condiciones establecidas en un plan de protección

- Definiciones y términos en protección marítima
- Piratería y los robos a mano armada
- Política internacional en materia de protección marítima

- Responsabilidades de los Gobiernos, las compañías y las personas
- Niveles de protección y los procedimientos aplicables abordando y en la instalación portuaria
- Procedimientos para realizar ejercicios, prácticas y demás prescripciones nacionales e internacionales
- Inspecciones, reconocimientos, control y vigilancia de las actividades de protección
- Procedimientos para responder a las amenazas para la protección o a fallos de las medidas de protección
- Planes para contingencias de protección y operaciones esenciales de la interfaz buque-puerto

Módulo de reconocimiento de los riesgos y las amenazas para la protección

- Documentación sobre protección, en particular la Declaración de Protección
- Conocimiento básico y práctico de técnicas para eludir las medidas de protección y amenazas
- Técnicas de reconocimiento de armas, sustancias y dispositivos peligrosos y daños que pueden causar
- Técnicas de gestión y control de multitudes
- Métodos para efectuar registros físicos e inspecciones no invasoras

Módulo de realización de inspecciones periódicas y reconocimiento de las amenazas para la protección

- Técnicas para vigilar el acceso al buque, zonas restringidas a bordo, zonas de cubierta y alrededores del buque
- Métodos de inspección de la carga y provisiones
- Control de embarco y desembarco de personas y sus efectos personales

Módulo de comprensión de la necesidad de mantener la toma de conciencia y la vigilancia a bordo

- Conocimiento básico de los requisitos de formación
- Conocimiento básico de los ejercicios a bordo
- Conocimiento básico de los procedimientos de vigilancia a bordo contemplados en los convenios

Módulo de utilización del equipo y sistemas de protección

- Conocimiento general de los distintos tipos de equipo y sistemas de protección y sus limitaciones
- Necesidad de realizar la prueba, el calibrado y el mantenimiento del equipo y los sistemas de protección

Duración

12 horas

- Teoría: 9 horas.
- Prácticas: 3 horas.

El curso es presencial. Sólo se permite falta de asistencia del 10% de la horas teóricas. La parte práctica deberá completarse en su totalidad.

El Certificado de Especialidad de Formación Básica en Protección Marítima tendrá una **validez de 5 años** y contendrá la fecha de caducidad.

Para que el certificado no caduque, es importante realizar la **renovación** del mismo en cualquier capitanía marítima y **antes de la fecha de caducidad**. Para renovar el Certificado de Especialidad de Formación Básica en Protección Marítima es necesario cumplir con **alguno de los siguientes requisitos**:

1. Tener **3 meses de embarque en el último año** del certificado, realizando labores relacionadas con el mismo.
2. Tener **1 año de embarque en los 5 años** del certificado, realizando labores relacionadas con el mismo.

Una vez **caducado** el Certificado de Especialidad de Formación Básica en Protección Marítima, habrá que realizar un **Curso de Actualización de 8 horas de duración**, sin necesidad de realizar el curso completo de nuevo.